



**C. ALEJANDRO MAGNO MORENO
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **02699720** de fecha 10 de diciembre de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Se han contratado tres asesores jurídicos para el periodo 2020.
2. En servicios públicos municipales se cuenta con un total de 133 empleados, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Puesto	Número de empleados
Personal administrativo y otros puestos operativos	12
Operador A	4
Operador B	11
Operador C	48
Operador D	58

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
“Nuestra grandeza es su gente”
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 15 DE DICIEMBRE DE 2020.


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.